

## **PROPUESTA DE ACUERDO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

### **Antecedentes**

1. Es tradición que, anualmente, el domingo antes de Pascua la SCCR La Verbena y la Asociación de Caramelles de Sant Martí de Torroella hagan una cantada de Caramelles en el Ayuntamiento, y una vez finalizada se ofrezca un pisolabis y se dé una aportación económica de agradecimiento de 85 € a cada grupo.
2. Este año la cantada de Caramelles tendrá lugar el domingo 1 de abril de 2018.
3. La aportación económica de agradecimiento por el SCCR La Verbena se hará mediante el convenio de colaboración de la entidad con el Ayuntamiento para el año 2018.
4. La Asociación de Caramelles de Sant Martí de Torroella está inscrita en el Registro Municipal de Asociaciones con el número A201108.

### **Propuesta**

Por todo ello, propongo a la Junta de Gobierno Local la adopción de los siguientes acuerdos:

1. Otorgar la subvención mediante procedimiento de adjudicación directa a la Asociación de Caramelles de Sant Martí de Torroella.
2. Autorizar, disponer y reconocer la obligación de hacer efectivo el pago de la aportación económica de 85 € a la Asociación de Caramelles de Sant Martí de Torroella, como agradecimiento por la cantada de Caramelles del año 2018, y con cargo a la aplicación presupuestaria 14.338.48910. Esta aportación se hará efectiva en metálico el domingo 1 de abril de 2018.
3. Notificar este acuerdo al interesado y dar traslado a las áreas municipales de Servicios Económicos y Servicios a las Personas.

Concejal de Cultura y Ocio educativo

Jordi Pesarrodonà Capsada

Sant Joan de Vilatorrada, 20 de marzo de 2018